

**ESTE BOLETÍN SE  
PRODUCE POR  
ENCARGO DE ACCION  
CONTRA EL HAMBRE**

*El contenido de este boletín es  
responsabilidad exclusiva de la  
institución que lo solicita por lo  
que el CEBEM-REDESMA  
deslinda todo tipo de  
responsabilidad sobre el mismo*

Traducir esta página con Google:



[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

[facebook](#)

**CRONOGRAMA DE  
BOLETINES**

[Boletines Quincenales](#)

**BOLETINES CEBEM**

[Boletines Quincenales](#)

**REDES DE CEBEM**

[RAC - Red de  
aprendizaje para la  
conservación](#)

[Relaciones  
Interculturales](#)

[REDESMA - Red de  
Desarrollo Sostenible y  
Medio Ambiente](#)

[Observatorio Social  
sobre Gobernanza  
Efectiva y Desarrollo  
Económico Local](#)

[RIPPET - Red  
Iberoamericana de  
Postgrados sobre  
Políticas y Estudios  
Territoriales](#)

[Acerca del Boletín](#)

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



**CONSULTORIA PARA UNA Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) EN  
EL CHACO BOLIVIANO**

La Organización Internacional Acción contra el Hambre (ACF-España), en el marco del Proyecto Ayuda Humanitaria de emergencia y recuperación de medios de vida de familias damnificadas por la extrema sequía de 2009-2010 en la Región del Chaco, Bolivia, requiere contratar los servicios de un consultor o equipo consultor para la consultoría en referencia.

**Objetivo General de la Consultoría**

La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es un procedimiento que garantiza la toma en consideración de las consecuencias ambientales de las decisiones tomadas acerca de la implementación del proyecto. Concretamente, se trata de analizar cómo el medio ambiente se ve afectado por el proyecto y cómo el proyecto puede contribuir al desarrollo sostenible.

En el marco de las actividades de Acción contra el Hambre (ACF-España) en el Chaco Boliviano, esta evaluación se plantea con el cuádruple objetivo de:

1. Establecer una breve caracterización del medio ambiente de la zona de intervención del proyecto, incluyendo una descripción de la legislación y reglamentos ambientales vigentes.
2. Revisar sistemáticamente las consecuencias positivas y negativas del proyecto sobre el medio ambiente.
3. Proponer recomendaciones y soluciones alternativas que permitan evitar o minimizar la degradación del medio ambiente así como acciones que permitan optimizar la contribución del proyecto al desarrollo sostenible.
4. Establecer una serie de indicadores que tendrán que ser monitoreados a lo largo de la implementación del proyecto y que consten del grado de impacto del proyecto sobre el medio ambiente.

**Requisitos para la postulación**

1. Título profesional en el área medioambiental, social y ramas afines
2. Experiencia en la aplicación de herramientas, metodologías participativas u estadísticas para el levantamiento de información
3. Experiencia mínima de 5 años en evaluaciones de proyectos, procesos de levantamiento y procesamiento de información
4. Experiencia en gestión de proyectos de cooperación al desarrollo
5. Deseable conocimiento de la zona del Chaco Boliviano

REDESMA ES UNA  
INICIATIVA DE **CEBEM**  
La emisión de un boletín  
EXTRA es un servicio que  
REDESMA ofrece a todo el  
público que está interesado en  
difundir algo específico y en  
extenso a nuestros usuarios  
MAYOR INFORMACIÓN:  
[redesma@cebem.org](mailto:redesma@cebem.org)  
[www.redesma.org](http://www.redesma.org)

**Elaborado por CEBEM:**  
Selva Escalera

**Coordinación:**  
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291  
esq. Av. 6 de Agosto  
Telf.: 591-2-2432911  
Fax: 591-2-2432910  
Casilla Postal # 9205  
Email: [cebem@cebem.org](mailto:cebem@cebem.org)  
La Paz - BOLIVIA

### **Duración de la consultoría**

1. 35 días a partir del 06 de junio del 2011

La/os interesada/os deberán hacer llegar su propuesta técnica y económica según lo establecido en los **Términos de Referencia** acompañada de su Curriculum Vitae, sin documentar, a la dirección de correo electrónico [rrhh.ach.bolivia@gmail.com](mailto:rrhh.ach.bolivia@gmail.com) **hasta el lunes 30 de Mayo de 2011.**